VERIFICACIÓN JURÍDICA A LA PROPUESTA LEGALMENTE ALLEGADA DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTIA MC-SEAM-066-2024

Fecha: 15 de noviembre de 2024.

Conforme a la **INVITACION PÚBLICA No. MC-SEAM-066-2024,** se requiere emitir la evaluación jurídica de las propuestas allegadas para el presente proceso, por lo anterior, **DENNIS MILENA AGUILERA RODRIGUEZ**, en su calidad de **Contratista Del Departamento Administrativo De Contratación Pública,** fue designada para ser parte en el Comité Evaluador del Municipio, dentro del proceso para la revisión y verificación jurídica del proceso de **INVITACION PÚBLICA NO. MC-SEAM-066-2024 que** tiene por objeto el **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS AMBIENTALES ESCOLARES (PRAES) A TRAVES DEL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL MUNICIPAL".**

PROPUESTAS RECIBIDAS: En el Municipio de Puerto Gaitán, siendo las 03:00 P.M, del día quince (15) de noviembre de 2024, mediante audiencia de cierre la cual se efectuó en forma presencial en las instalaciones del Departamento Administrativo de Contratación Pública, se recepcionó las siguientes propuestas:

N°	Proponentes	Dirección:	Valor de la propuesta	Fecha y Hora de Recepción de la Propuesta:
1	**PROPONENTE: SERVICIOS E INGENIERIA M & M P.G NIT: 900.351.848-9** **R/L: ANA MILDRETH SOTO MEDINA c.c. 30982985 de Puerto Gaitán, Meta.**	**Dirección: CARRERA 3 NO 14-17 BARRIO POPULAR – Popular Tel. 3144012401 Correo: jasmil1903@hotmail.com**	SETENTA Y TRES MILLONES CIENTO TRECE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS ($73.113.794) M/CTE	14/11/2024 12:26
2	**PROPONENTE: HARVEY STEVE BARRAGAN NIÑO Cédula de Ciudadanía No.17.447.267 de Guamal Meta**	**Dirección: Calle 9 No 9-39 B. Primavera Celular: 3197437370 Correo E: avmsolucionesempresariales@gmail.com**	SESENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS ($68.547.400) M/CTE	15/11/2024 14:43
3	**PROPONENTE: D&M SOLUTIONS SAS R/L DIEGO ARMANDO AHUMADA GUZMAN CC: 80.800.471 Expedida en Bogotá.**	**Dirección: Cr 99 B No. 16 B 67 Celular: 3187157452 Correo E:** gerencia@dymsolutions.com	SESENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS ($68.544.182) M/CTE	15/11/2024 14:57

Así las cosas, procederá a realizar la correspondiente verificación jurídica de los requisitos establecidos en la invitación pública según el precio mas bajo de la oferta económica.

Código Postal 502041
Calle 10 N°10-60 Barrio Centro, Palacio Municipal
Teléfonos: 3203750721 / 3128854597
alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co

PROPONENTE	DOCUMENTOS JURÍDICOS	VERIFICACION	OBSERVACIONES
D&M SOLUTIONS SAS **R/L DIEGO ARMANDO AHUMADA GUZMAN** **CC: 80.800.471 Expedida en Bogotá.**	Carta de Presentación de la Propuesta (Anexo No. 1)	**CUMPLE**	
	Certificado de Cámara de Comercio existencia y representación legal con una expedición no mayor a un (01) mes actualizado ante la Cámara de Comercio correspondiente para la vigencia 2023, y su objeto social debe ser acorde al proceso de selección.	**NO CUMPLE**	Anexa un documento que no corresponde al requerido.
	Si el proponente es persona jurídica que legalmente no está obligada a registrarse en la Cámara de Comercio, debe allegar el documento legal idóneo que acredite su existencia y representación o reconocimiento de personería jurídica.	**NO CUMPLE**	Anexa un documento que no corresponde al requerido.
	Si el proponente está constituido como entidad sin ánimo de lucro debe aportar con su propuesta la certificación de la secretaria de participación social del departamento que lo habilita, demostrando con ella que se encuentra inscrito y activo como una ESAL.	**NO CUMPLE**	Anexa un documento que no corresponde al requerido.
	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía Representante Legal.	**NO CUMPLE**	Anexa un documento que no corresponde al requerido.
	Fotocopia de la Libreta Militar, si el Representante Legal es hombre menor de 50 años.	**NO CUMPLE**	Anexa un documento que no corresponde al requerido.
	Declaración firmada en original de que la persona jurídica y su representante legal no se encuentran incursos en causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el estado	**NO CUMPLE**	Anexa un documento que no corresponde al requerido.
	Fotocopia del RUT vigente cuya actividad económica sea afín al objeto del proceso de selección.	**NO CUMPLE**	Anexa un documento que no corresponde al requerido.
	Certificado de Antecedentes Disciplinarios (vigentes) del representante legal y la persona jurídica.	**NO CUMPLE**	Anexa un documento que no corresponde al requerido.
	Certificado de Antecedentes Fiscales (Vigentes) del representante legal y la persona jurídica.	**NO CUMPLE**	Anexa un documento que no corresponde al requerido.
	Certificado de no poseer antecedentes penales, policía nacional (Vigente).	**NO CUMPLE**	Anexa un documento que no corresponde al requerido.
	Certificado de medidas correctivas del representante legal (Vigente).	**NO CUMPLE**	Anexa un documento que no corresponde al requerido.
	Autorización para consulta de inhabilidades por delitos sexuales del representante legal (si aplica).	**NO CUMPLE**	Anexa un documento que no corresponde al requerido.
	Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM - LEY 2097 DE 2021 del representante legal.	**NO CUMPLE**	Anexa un documento que no corresponde al requerido.

Código Postal 502041
Calle 10 N°10-60 Barrio Centro, Palacio Municipal
Teléfonos: 3203750721 / 3128854597
alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co

PROPONENTE	DOCUMENTOS JURÍDICOS	VERIFICACION	OBSERVACIONES
	Certificado del representante legal y/o revisor fiscal, donde certifique el pago de los aportes a seguridad social, durante los seis (06) meses anteriores, así como copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios de contador. (Art. 23 ley 1150/2007).	**NO CUMPLE**	Anexa un documento que no corresponde al requerido.
	Hoja de vida de la persona jurídica (formato de la Función Pública) debidamente diligenciada en original.	**NO CUMPLE**	Anexa un documento que no corresponde al requerido.
	Garantía de seriedad de la oferta	**CUMPLE**	
	Declaración bajo la gravedad de juramento de idoneidad, veracidad y legalidad de la información, así como de los documentos que soportan mi propuesta (Anexo No. 6)	**NO CUMPLE**	Anexa un documento que no corresponde al requerido.
	Autorización para la notificación de los actos administrativos a través de medios electrónicos (Anexo 5)	**NO CUMPLE**	Anexa un documento que no corresponde al requerido.

Realizada la verificación y evaluación jurídica a la propuesta presentada por el oferente **D&M SOLUTIONS SAS** Representada legalmente por DIEGO ARMANDO AHUMADA GUZMAN CC: 80.800.471 Expedida en Bogotá, dentro del proceso de **INVITACION PÚBLICA No. MC-SEAM-066-2024** que tiene por objeto la "SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS AMBIENTALES ESCOLARES (PRAES) A TRAVES DEL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL MUNICIPAL". el evaluador jurídico considera que el proponente **NO SE ENCUENTRA HABIL JURIDICAMENTE** y se rechaza la propuesta debido a que se presentan inconsistencias o inconformidades entre la información y documentación allegada por el proponente y lo verificado por esta entidad.

De igual manera el evaluador técnico, indico que rechazaba la oferta presentada por el señor DIEGO ARMANDO AHUMADA GUZMAN debido a que incurría en una causal de rechazo según el numeral (17) de la INVITACION PÚBLICA No. MC-SEAM-066-2024, la cual es "Cuando se presenten inconsistencias o inconformidades entre la información o documentación allegada por el proponente y lo verificado por la entidad, sin perjuicio de las acciones legales que puedan iniciarse por este hecho."

De manera que, como no cumple con los requisitos establecidos, se procede a evaluar la oferta con el segundo menor precio.

Por lo tanto, conforme a el acta de cierre, la oferta del proponente **HARVEY STEVE BARRAGAN NIÑO** Cédula de Ciudadanía No.17.447.267 de Guamal Meta, así las cosas, procederá a realizar la correspondiente verificación jurídica de los requisitos establecidos en la invitación pública.

PROPONENTE	DOCUMENTOS JURÍDICOS	VERIFICACION	OBSERVACIONES
HARVEY STEVE BARRAGAN NIÑO Cédula de Ciudadanía No.17.447.267 de Guamal Meta	Carta de Presentación de la Propuesta (Anexo No. 1)	**CUMPLE**	
	Certificado original de matrícula mercantil con fecha de una expedición no mayor a un (01) mes, actualizado ante la Cámara de Comercio correspondiente para la vigencia 2024 y sus actividades debe comprender actividades acordes al objeto del proceso de selección.	**CUMPLE**	
	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía.	**CUMPLE**	
	Fotocopia de la Libreta Militar, si es hombre menor de 50 años.	**NO CUMPLE**	No se logro verificar la libreta militar en la pagina de libreta militar del comando de reclutamiento y control

Código Postal 502041
Calle 10 N°10-60 Barrio Centro, Palacio Municipal
Teléfonos: 3203750721 / 3128854597
alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co

PROPONENTE	DOCUMENTOS JURÍDICOS	VERIFICACION	OBSERVACIONES
			reservas. Indica que el ciudadano no se encuentra en el sistema.
	Fotocopia del RUT vigente cuya actividad económica sea afín al objeto del proceso de selección.	**CUMPLE**	
	Declaración firmada en original de que la persona natural y no se encuentran incursos en causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el estado.	**CUMPLE**	
	Certificado de antecedentes disciplinarios (vigentes).	**CUMPLE**	
	Certificado de antecedentes fiscales (Vigentes).	**CUMPLE**	
	Certificado de no poseer antecedentes penales, policía nacional (Vigente).	**CUMPLE**	
	Certificado de Medidas correctivas (Vigente).	**CUMPLE**	
	Autorización para consulta de inhabilidades por delitos sexuales (si aplica).	**CUMPLE**	
	Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM - LEY 2097 DE 2021.	**CUMPLE**	
	Constancia afiliación al sistema de seguridad social (Art. 23 ley 1150/2007) y/o pago de planilla original que acredite su cumplimiento.	**CUMPLE**	
	Hoja de vida de la persona natural (formato de la Función Pública) debidamente diligenciada en original	**CUMPLE**	
	Garantía de seriedad de la oferta	**CUMPLE**	
	Declaración bajo la gravedad de juramento del pago efectuado por concepto de sus aportes y el de sus empleados (si aplica) a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) (Anexo No. 4)	**CUMPLE**	
	Autorización para la notificación de los actos administrativos a través de medios electrónicos (Anexo No. 5)	**NO CUMPLE**	No anexa a la propuesta el requisito de la invitación pública.
	Declaración bajo la gravedad de juramento de idoneidad, veracidad y legalidad de la información, así como de los documentos que soportan mi propuesta (Anexo No. 6)	**NO CUMPLE**	No anexa a la propuesta el requisito de la invitación pública.

Realizada la verificación y evaluación jurídica a la propuesta presentada por el oferente **HARVEY STEVE BARRAGAN NIÑO** Cédula de Ciudadanía No.17.447.267 de Guamal Meta, dentro del proceso de **INVITACION PÚBLICA No. MC-SEAM-066-2024** que tiene por objeto la "SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS AMBIENTALES ESCOLARES (PRAES) A TRAVES DEL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL MUNICIPAL". el evaluador jurídico considera que el proponente **NO SE ENCUENTRA HABIL JURIDICAMENTE.**

De igual manera el evaluador técnico, indico que rechazaba la oferta presentada por el señor **HARVEY STEVE BARRAGAN NIÑO** debido a que incurría en una causal de rechazo según el numeral (17) de la INVITACION PÚBLICA No. MC-SEAM-066-2024, la cual

Código Postal 502041
Calle 10 N°10-60 Barrio Centro, Palacio Municipal
Teléfonos: 3203750721 / 3128854597
alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co

es "Cuando se presenten inconsistencias o inconformidades entre la información o documentación allegada por el proponente y lo verificado por la entidad, sin perjuicio de las acciones legales que puedan iniciarse por este hecho."

De manera que se procede a evaluar la oferta con el tercer menor precio.

PROPONENTE	DOCUMENTOS JURÍDICOS	VERIFICACION	OBSERVACIONES
SERVICIOS E INGENIERIA M & M P.G **NIT: 900.351.848-9** **R/L: ANA MILDRETH SOTO MEDINA** **c.c. 30982985 de Puerto Gaitán, Meta.**	Carta de Presentación de la Propuesta (Anexo No. 1)	**CUMPLE**	
	Certificado original de matrícula mercantil con fecha de una expedición no mayor a un (01) mes, actualizado ante la Cámara de Comercio correspondiente para la vigencia 2024 y sus actividades debe comprender actividades acordes al objeto del proceso de selección.	**CUMPLE**	
	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía.	**CUMPLE**	
	Fotocopia de la Libreta Militar, si es hombre menor de 50 años.	**NO APLICA**	
	Fotocopia del RUT vigente cuya actividad económica sea afín al objeto del proceso de selección.	**CUMPLE**	
	Declaración firmada en original de que la persona natural y no se encuentran incursos en causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el estado.	**CUMPLE**	
	Certificado de antecedentes disciplinarios (vigentes).	**CUMPLE**	
	Certificado de antecedentes fiscales (Vigentes).	**CUMPLE**	
	Certificado de no poseer antecedentes penales, policía nacional (Vigente).	**CUMPLE**	
	Certificado de Medidas correctivas (Vigente).	**CUMPLE**	
	Autorización para consulta de inhabilidades por delitos sexuales (si aplica).	**CUMPLE**	
	Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM - LEY 2097 DE 2021.	**CUMPLE**	
	Constancia afiliación al sistema de seguridad social (Art. 23 ley 1150/2007) y/o pago de planilla original que acredite su cumplimiento.	**CUMPLE**	
	Hoja de vida de la persona natural (formato de la Función Pública) debidamente diligenciada en original	**CUMPLE**	
	Garantía de seriedad de la oferta	**CUMPLE**	
	Declaración bajo la gravedad de juramento del pago efectuado por concepto de sus aportes y el de sus empleados (si aplica) a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) (Anexo No. 4)	**CUMPLE**	
	Autorización para la notificación de los actos administrativos a través de medios electrónicos (Anexo No. 5)	**CUMPLE**	

Código Postal 502041
Calle 10 N°10-60 Barrio Centro, Palacio Municipal
Teléfonos: 3203750721 / 3128854597
alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co

PROPONENTE	DOCUMENTOS JURÍDICOS	VERIFICACION	OBSERVACIONES
	Declaración bajo la gravedad de juramento de idoneidad, veracidad y legalidad de la información, así como de los documentos que soportan mi propuesta (Anexo No. 6)	**CUMPLE**	

Realizada la verificación y evaluación jurídica a la propuesta presentada por el tercer oferente con propuesta de menor valor a nombre de **ANA MILDRETH SOTO MEDINA** con C.C. **30982985 de Puerto Gaitán, Meta.**, dentro del proceso de INVITACION PÚBLICA No. MC-SEAM-066-2024 que tiene por objeto la "SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS AMBIENTALES ESCOLARES (PRAES) A TRAVES DEL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL MUNICIPAL". el evaluador jurídico considera que el proponente se encuentra **HABIL JURIDICAMENTE.**

Elaboró: **DENNIS MILENA AGUILERA RODRIGUEZ**
Cargo: Profesional CPS 0864 de 2024.

Código Postal 502041
Calle 10 N°10-60 Barrio Centro, Palacio Municipal
Teléfonos: 3203750721 / 3128854597
alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	Yck8/A8/mDlmSuuEhNM9Tg==	**Número de póliza**	100355654
Número de anexo	0	**Ramo**	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	14/11/2024	**Inicio de vigencia Global**	15/11/2024
Fin de vigencia Global	05/03/2025	**Tomador**	D Y M SOLUTIONS S.A.S.
		Asegurado	MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN - META
Valor asegurado	7.616.021,00		
Movimiento	EXPEDICION		
Objeto de póliza	GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA INVITACIÓN NO. MC-SEAM-066-2024 , CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS AMBIENTALES ESCOLARES (PRAES) A TRAVES DEL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL MUNICIPAL.- LA PRESENTE GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUBRE LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS: 1. LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES. 2. EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS. 3. LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO. 4. LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas del 15/11/2024	24:00 Horas del 05/03/2025	$ 7.616.021,00	$ 45.000,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:19:53 PM horas del 16/11/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **17447267**

Apellidos y Nombres: **BARRAGAN NIÑO HARVEY STEVE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:18:27 horas del 16/11/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **17447267,**
Apellidos y Nombres **BARRAGAN NIÑO HARVEY STEVE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE PUERTO GAITAN**, con NIT **800079035-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

30-44-101060595

Número de anexo:

0

Fecha de expedición:

viernes, 15 de noviembre de 2024

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN META

Tomador:

BARRAGAN NINO HARVEY STEVE

Inicio de vigencia:

viernes, 15 de noviembre de 2024

Fin vigencia:

martes, 15 de abril de 2025

Valor total asegurado:

$ 7.620.000

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

· Pólizas Todo Riesgo ramo **Automóviles**: (601) 218 6977 ext 311 - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com * Por medio de este canal no serán atendidas solicitudes de otros productos.

· Pólizas ramo **Generales**: (601) 218 6977 ext 522 - Email: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com

· Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: 310 327 9980 / verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com

· Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (601) 644 9660 ext 157-159-163 - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

· Pólizas ramo **Vida**: (601) 218 6977 - Email: verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com

· Pólizas ramo **SOAT**: (601) 432 4102 a nivel nacional - Email: operacionsoat@segurosdelestado.com

- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.

Regresar

Copyright © 2023. Todos los derechos reservados por **Seguros del Estado**

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 16/11/2024 06:24:47 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **17447267 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **105194197** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 16 de noviembre de 2024, a las 18:17:07, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	17447267
Código de Verificación	17447267241116181707

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Verificación de Certificados

El certificado indicado ha sido expedido por la **CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO**, los datos del mismo son :

Código verificación: 6qWBY6tnrs

Número del recibo: S002023168

Operación: 99-USUPUBXX-20241111-0050

Expediente: 115780

Fecha de expedición: 2024-11-11

Hora: 20:10:21

Razón social: HARVEY STEVE BARRAGAN NIÑO

Cliente: BARRAGAN NIÑO HARVEY STEVE

Tipo certificado: CerMat

A continuación podrá obtener el certificado en PDF:

DESCARGAR

CERRAR

Verificación de Certificado

Tenga en cuenta que:
•Cada certificado expedic
(quien solicita o ante quie
•Esta verificación de valic
•Queda bajo su responsal
certificado electrónico cc

el cual la parte confiante
nticidad.
ta) días calendario.
ón contenida en el

Privacidad - Condiciones

Sistema Integrado de Información ©
v SII.3.37.3
Declaración de privacidad
Política de Tratamiento de la Informa

Verificación de Certificados

El certificado indicado ha sido expedido por la **CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO**, los datos del mismo son :

Código verificación: 6qWBY6tnrs

Número del recibo: S002023168

Operación: 99-USUPUBXX-20241111-0050

Expediente: 115780

Fecha de expedición: 2024-11-11

Hora: 20:10:21

Razón social: HARVEY STEVE BARRAGAN NIÑO

Cliente: BARRAGAN NIÑO HARVEY STEVE

Tipo certificado: CerMat

A continuación podrá obtener el certificado en PDF:

DESCARGAR

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudadanía - NUIP

Número Identificación:

17447267

¿ Cuanto es 3 X 3 ?

8

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) HARVEY STEVE BARRAGAN NIÑO identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 17447267.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: sábado, noviembre 16, 2024 - Hora de consulta: 18:19:06

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las providencias ejecutoriadas por el término de la sanción impuesta, asi como las inhabilida impuestas por la autoridad competente y las automáticas que ordena la Constitución Política y la Ley en Colombia.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en el certificado ordinario, más las inhabilidades intemporales previstas en la Le para algunos cargos de la administración pública, tales como los de eleccion popular.

DATOS PERSONALES, si los Nombres que aparecen en la consulta del certificado son inexactos, por favor de clic aqui para realizar la actualización según los datos la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, si luego de este paso los datos siguen erróneos por favor diríjase a la Registraduría más cercana. Mayor informació http://www.registraduria.gov.co/

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga clic aquí para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: CDI Software Colombia
V.1.0.1

Por Robert Pineda, para CDI Software. 2013

Privacidad - Términos

GOV.CO

Gobierno de Colombia

REDAM

Campo código de verificación

Código de verificación

BGFR7WVHLP

Pregunta d

¿ Qué color e

AMARILLO

Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC 17447267 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 21 septiembre 2024, 9:39 pm

VER PDF ACEPTAR

GOV.CO

CO COLOMBIA

In

Di

ca

Código Postal: 111711

Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:30 a.m. -

telefónicas: (601) 390

ción 2

nacional: 01 8000 95

Correo electrónico:

¿Dónde estoy?: **Inicio** | Usuarios registrados

Consulte su estado RUT.

REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.

Por favor suministre los siguientes datos

NIT	17447267	DV	0

Primer Apellido	BARRAGAN	Segundo Apellido	NIÑO
Primer Nombre	HARVEY	Otros Nombres	STEVE

Fecha Actual	16-11-2024 18:25:17
Estado	REGISTRO ACTIVO

Registro Activo: Corresponde a los NIT que se encuentran vigentes en la base de datos de la DIAN.

Buscar Limpiar

(https://www.gov.co/)

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Comando de Reclutamiento y Control Reservas

(https://www.facebook.com/ComandoReclutamiento/?fref=ts) (https://twitter.com/RECLUTAMIENTOCO)

Defensa

El Ciudadano consultado no se encuentra en nuestro sistema. Si su Libreta Militar no se encontró o fue expedida antes del año de 1990, por favor ingrese a Contáctenos e infórmenos para solicitar la consulta manual de su documento.

Si usted consultó con Cédula de Ciudadanía, lo invitamos a que consulte con Tarjeta de Identidad, pudo haber realizado su trámite con ese tipo de documento de identidad.

Consulta el estado de la Situación Militar

Esta consulta es gratis, no requiere que el ciudadano esté registrado previamente. Aquí podrá consultar el estado de definición de su situación militar actual.

Estos son los posibles estados en los que usted se puede encontrar:
Video Estados de la Situación Militar (https://www.youtube.com/watch?v=5yu2qEr82Hw)

Soldado Virtual



Inscripción | Citado | Concentración | En Liquidación | Reservista

La información presentada en esta consulta es de carácter público y no requieren la autorización del titular para el tratamiento de los mismos, conforme a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley 1581 de 2012, no obstante a ello señor ciudadano, se le hace saber que los datos por usted suministrados, se utilizaran únicamente para fines de definición de la situación militar conforme a lo dispuesto en la Ley 1861 de 2017, Decreto 977 de 2018, ley 1184 de 2008 y demás que versan sobre la materia.

Diligencie los siguientes campos y conozca el estado de definición de su situación militar.

Tipo de documento (*):

Cédula de Ciudadanía

Número de documento (*):

17447267

Limpiar Consultar



Soldado Virtual

DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO

Cra. 11 B No. 104ª-64 Bogotá D.C- Colombia

CallCenter: (601) 4261420

Soldado Virtual

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 16 de noviembre de 2024, a las 18:50:12, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	30982985
Código de Verificación	309829852411161850 12

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 06:51:27 PM horas del 16/11/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **30982985**
Apellidos y Nombres: **SOTO MEDINA ANA MILDRETH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudadanía - NUIP

Número Identificación:

30982985

¿Cual es el primer nombre de la persona a la cual esta expidiendo el certificado?

7

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) ANA MILDRETH SOTO MEDINA identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 30982985.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: sábado, noviembre 16, 2024 - Hora de consulta: 18:49:26

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las providencias ejecutoriadas por el término de la sanción impuesta, asi como las inhabilida impuestas por la autoridad competente y las automáticas que ordena la Constitución Política y la Ley en Colombia.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en el certificado ordinario, más las inhabilidades intemporales previstas en la Le para algunos cargos de la administración pública, tales como los de eleccion popular.

DATOS PERSONALES, si los Nombres que aparecen en la consulta del certificado son inexactos, por favor de clic aqui para realizar la actualización según los datos la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, si luego de este paso los datos siguen erróneos por favor diríjase a la Registraduría más cercana. Mayor informació http://www.registraduria.gov.co/

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga clic aquí para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: CDI Software Colombia
V.1.0.1

Por Robert Pineda, para CDI Software. 2013

Privacidad - Términos

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:53:17 horas del 16/11/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **30982985,**
Apellidos y Nombres **SOTO MEDINA ANA MILDRETH**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE PUERTO GAITAN** , con NIT **800079035-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	chzi+3u2Me4QJ7bGWMec4g==	**Número de póliza**	100004324
Número de anexo	0	**Ramo**	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	13/11/2024	**Inicio de vigencia Global**	15/11/2024
Fin de vigencia Global	20/02/2025	**Tomador**	SOTO MEDINA, ANA MILDRETH
		Asegurado	MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN - META
Valor asegurado	7.616.020,20		
Movimiento	EXPEDICION		
Objeto de póliza	GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO NO.MC-SEAM-066-2024 , CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS AMBIENTALES ESCOLARES (PRAES) A TRAVES DEL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL MUNICIPAL		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas del 15/11/2024	24:00 Horas del 20/02/2025	$ 7.616.020,20	$ 20.000,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 16/11/2024 06:52:13 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **30982985 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **105194683** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Verificación de Certificados

El certificado indicado ha sido expedido por la **CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO**, los datos del mismo son :

Código verificación: uhE8Tt22eQ

Número del recibo: S002020719

Operación: 13-JESSIKAC-20241106-0007

Expediente: 169390

Fecha de expedición: 2024-11-06

Hora: 09:40:59

Razón social: ANA MILDRETH SOTO MEDINA

Cliente: SOTO MEDINA ANA MILDRETH

Tipo certificado: CerMat

A continuación podrá obtener el certificado en PDF:

DESCARGAR

CERRAR

Verificación de Certificado

Tenga en cuenta que:
•Cada certificado expedic
(quien solicita o ante quie
•Esta verificación de valic
•Queda bajo su responsal
certificado electrónico cc

el cual la parte confiante
nticidad.
ta) días calendario.
ón contenida en el

Privacidad - Condiciones

Sistema Integrado de Información ©
v SII.3.37.3
Declaración de privacidad
Política de Tratamiento de la Informa

Verificación de Certificados

El certificado indicado ha sido expedido por la **CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO**, los datos del mismo son :

Código verificación: uhE8Tt22eQ

Número del recibo: S002020719

Operación: 13-JESSIKAC-20241106-0007

Expediente: 169390

Fecha de expedición: 2024-11-06

Hora: 09:40:59

Razón social: ANA MILDRETH SOTO MEDINA

Cliente: SOTO MEDINA ANA MILDRETH

Tipo certificado: CerMat

A continuación podrá obtener el certificado en PDF:

DESCARGAR

GOV.CO

Gobierno de Colombia

REDAM

Campo código de verificación

Código de verificación

WXRJ1V6A9G

Pregunta d

¿ Cuánto es 7

6

Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC 30982985 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 13 noviembre 2024, 3:01 pm

VER PDF ACEPTAR

¿Dónde estoy?: **Inicio** | Usuarios registrados

Consulte su estado RUT.

REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.

Por favor suministre los siguientes datos

NIT	901764884	DV	0
Razón Social	SERVICIOS E INGENIERIA M&M P.G SAS		
Fecha Actual	16-11-2024 18:48:47		
Estado	REGISTRO ACTIVO		

Registro Activo: Corresponde a los NIT que se encuentran vigentes en la base de datos de la DIAN.

Buscar Limpiar